Contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad) 3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 3
1.1. Identificación y funciones 3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 3
1.3. Base normativa y periodo cubierto 4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 6
2.1. Bases de medición 6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 7
3.1. Juicios 7
3.2. Estimaciones y supuestos 7
3.3. Correcciones contables 7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 8
4.1 Listado de Notas que no aplican a la entidad 11
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 12
Composición 12
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios 13
7.3. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas 13
NOTA 9. INVENTARIOS 14
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 17
Composición .....
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles 17
10.3. Construcciones en curso 20

10.4. Estimaciones 19
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 20
Composición 21
11.1. Bienes de uso público (BUP) 22
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) 23
Revelaciones adicionales 23
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 24
Composición 24
21.1. Revelaciones generales 25
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 25
NOTA 24. OTROS PASIVOS 26
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 26
25.1. Activos contingentes 26
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes 27
25.2. Pasivos contingentes 28
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 31
NOTA 27. PATRIMONIO 32
Composición 32
NOTA 28. INGRESOS 34
Composición 34
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 35
28.3. Contratos de construcción 37
NOTA 29. GASTOS 38
Composición 38
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 39
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 40
29.4. Gasto público social 41
29.7. Otros gastos 41
POLITICAS DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 42

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber: Fondo de Desarrollo Local Fontibon FDLF

1.1. Identificación y funciones

La Constitución Política de Colombia de 1.991 le confirió el carácter de Fondo de Desarrollo Local en su capítulo V Artículo 87 y mediante el Decreto Ley 1421 de 1993 -Estatuto orgánico de Bogotá, dota al Distrito instrumentos que le permiten ejercer sus facultades propias, quedando como único ordenador del gasto y Representante Legal de los Fondos el Alcalde Mayor de Bogotá, función que puede delegar en los Alcaldes Locales, para lo cual expidió los decretos 022 y 176 de 1998, dando así vida Jurídica a los Fondos de Desarrollo Local.

El Distrito se encuentra dividido en 20 unidades administrativas o localidades, existe una junta administradora elegida popularmente que está integrada por no menos de nueve ediles, según lo determine el Concejo Distrital, los Alcalde Locales son designados por el Alcalde Mayor, de terna enviada por la correspondiente junta administradora.

Los Fondos de Desarrollo Local fueron creados mediante Decreto Ley 1421 de 1993. El Fondo de Desarrollo Local de Fontibon es una dependencia de la Secretaria de Gobierno y por ende de la Administración Central del distrito Capital, esto dentro del ámbito local del Gobierno Distrital, con personería jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa y presupuestal restringida por la normatividad legal vigente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En desarrollo del proceso contable y teniendo en cuenta las funciones asignadas por mandato constitucional, en el FDL se aplican las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, organismo que tienen la competencia exclusiva para la expedición de normas contables de carácter técnico y procedimental que deben aplicar las entidades que conforman el sector público, la Contaduría General de la Nación es la única autoridad doctrinaria en materia contable.

Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan a partir de documentos disponibles vía electrónica, los cuales son recibidos por cada una de las áreas en la FDL que intervienen en el proceso contable; Para su debido reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, el manejo de las cuentas de presupuesto y tesorería, contingentes, depreciaciones, agotamiento, amortización y provisiones, se actúa conforme lo establecen los procedimientos, resoluciones, circulares externas y demás lineamientos relativos a estos aspectos emitidos por el ente regulador como es la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, así como lo referente a la elaboración de libros de contabilidad, notas a los estados contables, la presentación de los Estados Contables y demás informes, en virtud a la responsabilidad de generar información confiable, socialmente útil, oportuna y permanente, todo esto teniendo en cuenta la oportunidad en la entrega de la información por parte de las áreas intervinientes.

La Contaduría General de la Nación es la única autoridad doctrinaria en materia contable, actividad que cumple mediante la emisión de conceptos que ayudan a la interpretación de la regulación. Así mismo, de conformidad con la sentencia C-487 de 1997, la Corte Constitucional

determinó que las normas y conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.
Las normas actuales para la presentación de la información en el ámbito público, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están contenidas en las Resoluciones Nos. 354, 355 y 356 del año 2007, en las cuales se adopta el RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA, PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS y la Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable" documentos que señalan las estrategias conceptos y metodologías que hacen viable la funcionalidad del sistema contable público, en el contexto de rendición de cuentas y gestión eficiente de recursos, estructurados de tal manera que, permiten la revelación de las operaciones en que incurren los diferentes entes públicos que convergen a su campo de aplicación, de modo que los usuarios sometan los resultados obtenidos en forma de estados de representación a sus propios modelos de decisión, evaluando la gestión, los mecanismos de control y la satisfacción de sus requerimientos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan con fundamento en el principio de causación a partir de documentos disponibles para soportar la revelación contable. Para su debido reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, el manejo de la valoración de inversiones financieras, patrimoniales, pasivos laborales, contingentes, depreciaciones, agotamiento, amortización y provisiones, se actúa conforme lo establecen los procedimientos, resoluciones, circulares externas y demás lineamientos relativos a estos aspectos emitidos por el ente regulador, Contaduría General de la Nación, así como lo referente a la elaboración de libros de contabilidad, notas a los estados contables, la presentación de los Estados Contables y demás informes, en virtud a la responsabilidad de generar información confiable, socialmente útil, oportuna y permanente.

Adicionalmente y en forma complementaria se observan los lineamientos e instrucciones emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad a través de resoluciones, circulares, instructivos y procedimientos, así como los conceptos y la doctrina emitida por los dos entes mencionados, en cumplimiento de sus funciones de orientación y regulación normativa en el ámbito de su jurisdicción.

De conformidad con el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados por la entidad contable pública para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados contables básicos.
Los hechos, transacciones y operaciones con materialidad se registran contablemente, están representados y se informan a través de los Estados Contables básicos como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Contables.

Los reportes e informes contables se emiten según los requerimientos normativos contables que aplican para los Fondos de Desarrollo Local cumpliendo con el objetivo de Gestión Pública,

Control Público, Divulgación y Cultura, propósito del Sistema Nacional de Contabilidad como agregado y del sistema de contabilidad pública del Distrital Capital.

La Depreciación y la Amortización de los Bienes se calculan con el Método de Línea Recta y registran contable y periódicamente en las cuentas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

El efecto de la depuración de cifras en los Estados Contables se refleja en el avance notorio que se ha logrado en la presentación de Estados Financieros ajustados a la realidad.

Los lineamientos definidos en el Manual de Políticas Contables, que se enmarcan dentro de los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, son de obligatorio cumplimiento y deben ser aplicados de forma consistente por cada una de las áreas de gestión del Fondo de Desarrollo Local de Fontibon, donde se originen o realicen hechos, operaciones y transacciones financieras, económicas, sociales y ambientales y por los funcionarios responsables directos del proceso contable.

El periodo el cual se está presentando a continuación corresponde a la vigencia 2023, cabe resaltar que una de las limitaciones constantes y durante los últimos años ah asido el sistema de información contable para todas las entidades del Distrito SICAPITAL el cual ha presentado fallas y la respuesta de administradores y personal de apoyo no ha sido ni la más oportuna ni la más eficaz.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Entre otras, son prácticas contables las relacionadas con las fechas de cierre o corte para la preparación de información definitiva, métodos de depreciación aplicados, vidas útiles aplicables, tipos de comprobantes utilizados, fechas de publicación o exhibición de información contable, periodos de actualización de valores, forma de conservar libros y demás soportes contables, libros auxiliares considerados como necesarios en la entidad, forma de elaborar las notas a los estados contables, criterios de identificación, clasificación, medición, registro y ajustes, revisión y análisis de las cifras de los estados contables y demás informes de manera mensual.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Esta etapa de reconocimiento se cumple con actividades desarrolladas diariamente tales como: Identificación de hechos, transacciones y operaciones, clasificación en cuentas contables según el régimen de Contabilidad Pública y registro en los aplicativos contables de SI CAPITAL, utilizando como unidad de medida el peso colombiano, no obstante teniendo en cuenta la entrega de la información financiera para su respectivo reconocimiento.

2.1. Bases de medición

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública se efectúa a través de análisis de transacciones, hecho u operaciones que realiza el Fondo de Desarrollo Local soportado en información de carácter contable que permita su procesamiento en el aplicativo o Software Si Capital.

La información que ingresa al proceso contable se recibe principalmente de las Oficinas de Presupuesto, Jurídica, Almacén, Oficina Asesora de Obras, Oficina Asesora Jurídica, Inspecciones de Policía, Coordinación Administrativa y Financiera, Coordinación Normativa y Jurídica, Planeación Local, Junta Administradora Local, Despacho Alcaldía y externos como Secretaría de Hacienda a través de la Dirección Distrital de Contabilidad y Oficina de Ejecuciones Fiscales como también la Dirección Distrital de Tesorería, Oficina Asesoría Jurídica de la Secretaría de Gobierno y Subdirección de Gestión Judicial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Adelantar la gestión administrativa por parte de los responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: Pesos colombianos
Moneda de presentación: Pesos colombianos
Redondeo por exceso o por defecto
Materialidad superior a 1 peso

2.3. Otros aspectos

La Secretaria Distrital de Hacienda, suministra el cronograma para realizar la validación de la información Financiera de los Fondos de Desarrollo Local, cabe aclarar que por cambios en los procedimiento y entrada de BOGDATA en la plataforma de presupuesto y parte de contabilidad,

Esto ha ocasionado retrasos en la presentación de información financiera, tanto BOGOTA CONSOLIDA como BOGDATA.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el mes de enero de 2023 se presentó diferencias en la información de registro en la cuenta de enlace con la tesorería, adicionalmente por vacaciones del contador titular del cargo la cual se registró el valor de la diferencia en su monto total para poder proseguir, a su vez en marzo y abril 2024 el sistema registro el total de la información de la cuenta por pagar honorarios 24-90-54 a la cuenta 24-01-01, situación que se informó desde la misma fecha para realizar los ajustes necesarios, obteniendo a la fecha de cierre y validación de la información la cuenta conciliada, se solucionó estos inconvenientes por del contador del FDLF para dar continuidad con los procesos contables siguientes.

3.2. Estimaciones y supuestos

Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales de la entidad, conforme a las normas existentes sobre la materia, para el caso de la cartera Ejecuciones Fiscales del Distrito a través del sistema de información SICO envía para el registro el deterioro de cartera anualmente, este se revisa, analiza y registra en la contabilidad, así como también el sistema Siproj los procesos judiciales y sobre los avalúos realizados el recalculo de las vidas útiles de los bienes de la FDLF, que para los dos últimos casos no se presentó información por parte del área jurídica y almacén respectivamente, responsables de dicha información.

3.3. Correcciones contables

Las correcciones que se realizan obedecen a imputaciones contables en cuentas diferentes, las cuales son reclasificadas en el momento de su análisis, el cual se realiza mensualmente antes de remitir los estados Financieros para su publicación, no obstante a lo anterior desde el cambio de almacenista en el FDL se han venido presentando diferencias las cuales no han sido posible la corrección todas las partidas, por falta de voluntad de la persona encargada que no es la más idónea debido a que en su experiencia no había realizado funciones de almacén en otras entidades de Distrito, dejando al FDL con estas diferencias en la conciliación sin poderlas identificar para su corrección.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo que podemos detectar se encuentra fundamentalmente en las cuentas por cobrar, ya que no se hacen las conciliaciones de manera permanente y mensual, como fue planteado y se debiera hacer, en proceso de cobro coactivo en el FDLF la mayoría de las bajas se dan por vencimiento de términos.

El almacén es un riego debido a que como no hay control interno no se hace inventarios controles de cifras y de bienes en las entidades, de allí las diferencias presentadas con conocimiento de todos los funcionarios de la SDG, sin dar solución durante la vigencia 2023.

El riesgo mas notorio en los FDL son los comités de contratación y procedimientos de los mismos, el comité evaluador esta representado por contratistas amigos del los alcaldes menores, que obedecen sus órdenes, con la posibilidad enorme de direccionar la contratación hacia donde la quieran los alcaldes de turno, abriéndose una puerta inmensa hacia la corrupción, con la complicidad de los organismos de control que no están haciendo su trabajo revisando la contratación y el manejo de los recursos del estado.

Por otra parte creando un comité de contratación en los FDL, para disimular estas prácticas, en donde nombraron bajo resolución a los empleados de planta para que participáramos, presentándose allí adquisiciones de bienes y servicios que son establecidos en el plan desarrollo y plan anual de adquisiciones, motivo por el cual no se pueden interponer en el camino de la contratación en los FDL.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales de la entidad, conforme a las normas existentes sobre la materia.
Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.
Entregar mensualmente y en las fechas establecidas por la Secretaría Distrital de Hacienda los Informes y Reportes Contables del Fondo de Desarrollo Local de Fontibon.

Entregar Informes a los Entes de Control cuando sean solicitados.

Mantener un ambiente de comunicación activo y agradable con todas las dependencias que se relacionan con Contabilidad con el fin de que la información se remita en forma oportuna teniendo en cuenta el cronograma del reporte de la información contable del FDLF.

Registrar la totalidad de las operaciones, depurar y Reclasificar la información contable.
Individualizar los bienes, derechos y obligaciones.
Soportar documentalmente los hechos registrados
Conciliar la Información con las diferentes áreas
Analizar, interpretar y comunicar la información recibida y generada.

Generar permanente comunicación, conciliación y seguimiento a las Cuentas Recíprocas buscando la depuración conjunta con otras entidades.

Tener impresos Libros de Contabilidad al día.
Tener actualizados los Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.
Contar con actualización permanente y formación continuada.
Ser responsable en la continuidad del proceso contable.
Reflejar eficiencia en los sistemas de información contables y financieros.
Procurar Celeridad en el flujo de documentos.
Tener claros los fundamentos para el cierre contable.
Elaborar y presentar los Informes y Estados Contables.
Elaborar y presentar los Informes a los Entes de Control.

- Cuentas por cobrar: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos a favor de la Secretaría Distrital de Gobierno, generados en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas se derivan de transacciones con contraprestación (prestación de servicios y otros), sin contraprestación (impuestos, ingresos no tributarios y transferencias).
    - Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la jurisdicción Contencioso-Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió. De lo contrario, se reconocen esos derechos

potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y son objeto de revelación.

- Inventarios: Reconocimiento, Para el reconocimiento de los inventarios en la SDG, se aplica lo contenido en la presente política, la cual se desarrolla según lo indicado en el Marco Conceptual y la definición señalada en el Numeral 9 del Capítulo I del Marco normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si los hechos económicos cumplen con las condiciones para ser reconocidos como inventarios. Los hechos relacionados con inventarios no contemplados en esta política son reconocidos y revelados según los Anexos de Política de Inventarios, lo indicado en el Marco Normativo y la Doctrina Contable Pública aplicable a Entidades de Gobierno.
    - Los inventarios existentes en la Secretaria Distrital de Gobierno y en los Fondos de Desarrollo Local, son aquellos adquiridos, que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado a la comunidad en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. De esta definición se excluyen los elementos que se adquieran o reciban con el fin de consumirse en el desarrollo de actividades administrativas. En el caso que los bienes que no cumplan la definición de activo, estos se reconocen como gasto en el periodo. En todos los casos el Ente Público garantiza su control administrativo.
- Propiedades, planta: y equipo: Reconocimiento, La SDG, aplica los criterios de definición y reconocimiento señalados en los Numerales 4.1.1, 6.1.1 y 6. .1 del Marco Conceptual y el Numeral 10-Propiedades, planta y equipo, del Capítulo I-Activos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si reconocen o no, una partida como propiedades, planta y equipo.

    - Se tiene en cuenta la intención con la cual se adquieren los bienes tangibles, es decir, si se utilizarán para propósitos administrativos, para producir bienes o prestar servicios o si generarán ingresos producto de su arrendamiento; que los mismos no estén disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un año.
    - Adicionalmente, se evalúa el control que se tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

    - Decide el propósito para el cual se destina el activo.
    - Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
    - Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
    - Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.
    - La SDG reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo aquellos elementos cuyo valor de incorporación sea mayor o igual dos (2) SMMLV y cuya vida útil sea mayor o igual 12 meses. Por lo tanto, aquellos elementos que sean adquiridos por menor valor al señalado anteriormente se reconocerán en cuenta de control administrativo.

- Bienes Inmuebles: Reconocimiento, Los bienes inmuebles son bienes que no pueden transportarse de un lugar a otro, pueden ser de origen natural como las tierras y minas y los que se adhieren de forma permanente a ellos, como edificios, casas y construcciones en general. Para la SDG, también hacen parte de estos, los bienes destinados al uso y beneficio del inmueble que, al ser retirados de este, pierden de manera significativa su potencial de servicio, tales como ascensores, subestaciones, transformadores, cableado estructurado, sistemas contra incendio, sistema de seguridad, entre otros.
    - Cuando se trate de elementos destinados al uso del inmueble que se constituyan como adiciones o mejoras, estos se consideran componentes y se reconocen como mayor valor de los mismos.
- Cuentas por pagar: Reconocimiento, Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros por la SDG, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las obligaciones originadas de las cuentas por pagar existentes son nuevas cuentas por pagar, por ejemplo, los intereses.
    - Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:
    - La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
    - Los recursos que sean recaudados o pendientes de recaudo que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.
    - Los descuentos de nómina de los trabajadores y retenciones por impuestos y contribuciones, que son propiedad de otras entidades u organizaciones y que son reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.
- Ingresos: Clasificación de los Ingresos: La Secretaria Distrital de Gobierno SDG, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.
- Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados, reintegros de nómina, reintegros por incapacidades. Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda o el Gobierno.
- Se aclara que este ítem hace referencia a la presentación clara, precisa y concisa de las políticas contables definidas y aprobadas por la entidad.
- Adicionalmente se requiere listar las notas con el número y nombre completo que no le aplican a la entidad acorde al siguiente ejemplo:

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Composición

	NOTA 7
	CUENTAS POR COBRAR
	COMPOSICIÓN
	FDL FONTIBÓN | Pesos
Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23			dic-22			
CUENTAS	**Saldo Corriente**	**Saldo No Corriente**	**Saldo Final**	**Saldo Corriente**	**Saldo No Corriente**	**Saldo Final**	**Variación**
13 - CUENTAS POR COBRAR	**338.766.843,66**		**338.766.843,66**	**261.000.378,00**	**78.367.260,44**	**339.367.638,44**	**(600.794,78)**
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	634.769.376,25		634.769.376,25	261.000.378,00	447.761.119,73	708.761.497,73	**(73.992.121,48)**
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	107.459.817,82		107.459.817,82		99.452.576,00	99.452.576,00	**8.007.241,82**
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	**(403.462.350,41)**		**(403.462.350,41)**		**(468.846.435,29)**	**(468.846.435,29)**	**65.384.084,88**
138614 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	(403.462.350,41)		(403.462.350,41)		(468.846.435,29)	(468.846.435,29)	**65.384.084,88**

A diciembre 31 de 2022 las cuentas por cobrar del FDLF presentan un valor de $709 millones de pesos, a diciembre de 2023 fue de 635 millonesesta disminución obedece a cartera que fue dada de baja, y recuperación de cartera, frente al cierre del año 2022, cabe resaltar que el 100% de las cuentas por cobrar son por multas las cuales en un 40%, se encuentran vencidas.

De igual manera el registro del deterioro disminuyo de $469 millones de pesos a $403 millones de pesos, con una disminución de $66 millones de pesos.

Dentro del proceso de saneamiento de cartera NO se efectuó a finales del año el comité de sostenibilidad contable, como se venía realizando en años anteriores, esto debido a que los protagonistas principales como el alcalde, jurídico Policivo cartera, almacén no se presentaron a la reunión que fue citada para el 15 de diciembre de 2023.

Desde la parte contable se ha mantenido la base de datos de multas actualizada hasta donde ha sido posible de conformidad con el reporte de información entregado por la Coordinación Jurídica, depuración y documentos que reposan en los archivos del área contable de la localidad.

La dificultad que se ha venido presentando en el FDLF es que la conciliación de la cuenta, no se ha realizado oportunamente y en los tiempos establecidos, se puede afirmar con fundamento que no hay conciliaciones de mayo, noviembre y diciembre de 2023, o por lo menos no se han presentado copias a contabilidad del FDLF.

7.2. Cuentas por Cobrar Ingresos no Tributarios

NOTA 7
CUENTAS POR COBRAR
INGRESOS NO TRIBUTARIOS
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210113001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Escala	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

		DETERIORO						
CONCEPTOS	dic-23	Saldo inicial por deterioro	Gasto por deterioro en la vigencia	Recla de CXC o Aj. al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	Pérdidas por baja de CXC
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	634.769.376,25	(468.846.435,29)	(19.155.554,40)			84.539.639,28	(403.462.350,41)	
1312 - APORTES SOBRE LA NÓMINA							0,00	
1313 - RENTAS PARAFISCALES							0,00	
1314 - REGALÍAS							0,00	
1316 - VENTA DE BIENES							0,00	
1317 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS							0,00	
1318 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							0,00	
1319 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD							0,00	
1321 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE							0,00	
1322 - ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD							0,00	
1325 - RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES							0,00	
1332 - FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA							0,00	
1333 - DERECHOS DE RECOMPRA DE CUENTAS POR COBRAR							0,00	
1337 - TRANSFERENCIAS POR COBRAR							0,00	
1338 - SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL							0,00	
1384 - Otras Cuentas por Cobrar	107.459.817,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
138401 - Aportes de capital por cobrar							0,00	
138402 - APORTES PENSIONALES							0,00	
138403 - Apoyo del fondo empresarial							0,00	
138404 - CARTERA IMPRODUCTIVA ADQUIRIDA							0,00	
138405 - Comisiones							0,00	
138406 - Contratos para la gestión de servicios públicos							0,00	
138407 - DERECHOS A FAVOR EN OPERACIONES CONJUNTAS							0,00	
138408 - Cuotas partes de pensiones							0,00	
138409 - Depósitos en entidades intervenidas							0,00	
138410 - Derechos cobrados por terceros							0,00	
138411 - DERECHOS POR INCUMPLIMIENTO DE CRÉDITOS GARANTIZADOS							0,00	
138412 - Descuentos no autorizados							0,00	
138413 - Devolución IVA para entidades de educación superior							0,00	
138414 - Dividendos y participaciones por cobrar							0,00	
138415 - Embargos judiciales							0,00	
138416 - Enajenación de Activos							0,00	
138417 - Esquemas de cobro							0,00	
138418 - Excedentes financieros							0,00	
138419 - FALTANTES DE BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS							0,00	
138420 - Horarios							0,00	
138421 - Indemnizaciones							0,00	
138422 - INTERESES DE FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA							0,00	
138423 - INTERESES DE FONDOS VENDIDOS ORDINARIOS							0,00	
138424 - MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS							0,00	
138425 - MARGEN EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD							0,00	
138426 - Pago por cuenta de terceros							0,00	
138427 - RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS							0,00	
138428 - Recursos de Cofinanciación							0,00	
138429 - RECURSOS DE FONTV ASIGNADOS EJECUTADOS							0,00	
138430 - RECURSOS RECIBIDOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR PAR							0,00	
138431 - RENDIMIENTO SOBRE DEPÓSITOS JUDICIALES							0,00	
138432 - Responsabilidades fiscales	107.459.817,82						0,00	
138433 - Subsidio gasolina motor corriente y ACPM							0,00	
138435 - Otros intereses de mora							0,00	
138436 - Otros intereses por cobrar							0,00	
138437 - CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							0,00	
138438 - Compensación o indemnización por deterioro perdidas o aband							0,00	
138439 - Arrendamiento operativo							0,00	
138440 - Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías							0,00	
138441 - Auditorías realizadas por la Entidad Administradora de los R							0,00	
138442 - Cuota alimentaria							0,00	
138443 - Prueba de paternidad							0,00	
138444 - Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir							0,00	
138445 - Derechos a favor en acuerdos no clasificados como operacione							0,00	
138446 - Servicios de seguridad y escolta							0,00	
138447 - Rendimientos de recursos entregados por FONTIC o FONTV a lo							0,00	
138448 - Reintegros régimen subsidiado							0,00	
138449 - Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatale							0,00	
138450 - Reembolso por concurrencia en el pago de pasivo pensional							0,00	
138451 - Reembolso por concurrencia en el pago de cesantías retroacti							0,00	
138452 - Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo							0,00	
138453 - Rendimientos financieros de asignaciones directas							0,00	
138454 - Derechos de reembolso relacionados con demandas arbitrajes							0,00	
138455 - REINTEGROS							0,00	
138490 - Saldos - Otras cuentas por cobrar							0,00	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
138501 - Venta de bienes							0,00	
138502 - Prestación de servicios							0,00	
138503 - Servicio de energía							0,00	
138504 - Servicio de acueducto							0,00	
138505 - Servicio de alcantarillado							0,00	
138506 - Servicio de aseo							0,00	
138507 - Servicio de gas combustible							0,00	
138508 - Servicio de telecomunicaciones							0,00	
138509 - Prestación de servicios de salud							0,00	
138510 - Administración de la seguridad social en salud							0,00	
138511 - Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpen							0,00	
138512 - Administración del sistema de seguridad social en riesgos la							0,00	
138515 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios							0,00	
138516 - APORTES SOBRE LA NÓMINA							0,00	
138517 - Rentas Parafiscales							0,00	
138518 - Recursos destinados a la financiación del Sistema General de							0,00	
138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo							0,00	
138520 - Sentencias, laudos							0,00	
Total	742.229.194,07	(468.846.435,29)	(19.155.554,40)	0,00	0,00	84.539.639,28	(403.462.350,41)	0,00
		(468.846.435,29)	19.155.554,40				(403.462.350,41)	
		(468.846.435,29)	19.155.554,40				(403.462.350,41)	
	Diferencia con CGN	0,00	0,00			Diferencia con CGN	0,00	

De igual manera el registro del deterioro paso de $469 millones de pesos a $403 millones de pesos, con una disminución de $66 millones de pesos.

La variación del deterioro de cartera para el año 2022 fue de $ 65 millones de pesos, esta es entregada directamente por la oficina de Ejecuciones Fiscales a través de su sistema de información SICO.

7.3. Cuentas por Cobrar en Mora sin Deterioro

NOTA 7
CUENTAS POR COBRAR
CUENTAS POR COBRAR EN MORA SIN DETERIORO
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23									
	Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años	
CUENTAS	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	0,00	742.229.194,07	0,00	271.395.639,00	0,00	0,00	0,00	470.833.555,07	0,00	0,00
1305 - Impuestos, retención en la fuente y anticipos de imp.	0,00	0,00								
1311 - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	634.769.376,25		271.395.639,00				363.373.737,25		
1312 - Aportes sobre la nómina	0,00	0,00								
1313 - Rentas parafiscales	0,00	0,00								
1314 - Regalías	0,00	0,00								
1316 - Venta de bienes	0,00	0,00								
1317 - Prestación de servicios	0,00	0,00								
1318 - Prestación de servicios públicos	0,00	0,00								
1319 - Prestación de servicios de salud	0,00	0,00								
1321 - Recursos destinados a la financiación del sistema gra	0,00	0,00								
1322 - Adnón. del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00								
1325 - Recursos de los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00								
1332 - Fondo de ahorro y estabilización petrolera	0,00	0,00								
1333 - Derechos de recompra de cuentas por cobrar	0,00	0,00								
1337 - Transferencias por cobrar	0,00	0,00								
1384 - Otras cuentas por cobrar	0,00	107.459.817,82						107.459.817,82		
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00								

Las cuentas por cobrar que constituyen el cobro persuasivo ascienden a $271 millones de pesos aproximadamente, las cueles fueron registradas durante la vigencia 2023 corresponden a el 40% del total de la cartera las cuales presentan un vencimiento inferior a 6 meses, por otra parte el cobro coactivo el cual representa un 60% aproximadamente de la cartera corresponde a $363 millones de pesos con vencimiento superior a un año.

NOTA 9. INVENTARIOS
Composición

NOTA 9
INVENTARIOS
COMPOSICIÓN
FDL FONTIBÓN |

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelacion	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23	dic-22	Variación
15 - INVENTARIOS	**556.595.188,00**	**104.416.161,00**	**452.179.027,00**
1505 - BIENES PRODUCIDOS			**0,00**
1510 - MERCANCÍ	556.595.188,00	104.416.161,00	**452.179.027,00**

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

9.1.Detalle Inventario de Bienes y Servicios

NOTA 9

INVENTARIOS

_E DE INVENTARIOS, BIENES Y SER

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	FDL FONTIBÓN
Periodo Actu	2023.12
Tipo de Reve	Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23							
	Saldo Final	Deterioro de Inventarios						
CUENTAS		Inicial por De	Deterioro en	s con impacto al patri	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	r de deterioro acumu	de la reversión de deteric
1505 - BIENES PRODUCIDOS			0,00				0,00	
1510 -	556.595.188,00		0,00				0,00	
1511 - PRESTADORES DE SERVICIOS			0,00				0,00	
1512 - MATERIAS PRIMAS			0,00				0,00	
1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS			0,00				0,00	
1520 - PRODUCTOS EN PROCESO			0,00				0,00	
1525 - EN TRÁNSITO			0,00				0,00	
1530 - EN PODER DE TERCEROS			0,00				0,00	
Total Invent	556.595.188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

	dic-23
	Saldo Final
	1580
Saldo CGN 1580	
Diferencia con CGN	0,00

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

9.2 Criterios de Valoración

NOTA 9

INVENTARIOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-22		
CUENTAS	Valor neto de realización	Costo de reposición	Total
1505 - Bienes producidos			0,00
1510 - Mercancías en existencia			0,00
1511 - Prestadores de servicios			0,00
1512 - Materias primas			0,00
1514 - Materiales y suministros			0,00
1520 - Productos en proceso			0,00
1525 - En tránsito			0,00
1530 - En poder de terceros			0,00
Total	0,00	0,00	0,00

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

9.3Inventarios Recibidos en Transacciones Sin

NOTA 9

INVENTARIOS

INVENTARIOS RECIBIDOS EN TRANSACCIONES SIN

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23			
CUENTAS	**Recibido en transacciones sin contraprestación**	**Distribuido en forma gratuita**	**Distribuido a precios de no mercado**	**Total**
1505 - Bienes producidos				**0,00**
1510 - Mercancías en existencia				**0,00**
1511 - Prestadores de servicios				**0,00**
1512 - Materias primas				**0,00**
1514 - Materiales y suministros				**0,00**
1520 - Productos en proceso				**0,00**
1525 - En tránsito				**0,00**
1530 - En poder de terceros				**0,00**
Total	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

9.4Perdida por Baja en Cuentas

NOTA 9

INVENTARIOS

PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23	
CUENTAS	**Valor Del Gasto Dado Por Baja De Activos**	**Justificación**
1505 - Bienes producidos		
1510 - Mercancías en existencia		
1511 - Prestadores de servicios		
1512 - Materias primas		
1514 - Materiales y suministros		
1520 - Productos en proceso		
1525 - En tránsito		
1530 - En poder de terceros		
Total	**0,00**	

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23	dic-2019	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**17.078.648.797,00**		**17.078.648.797,00**
1605 - TERRENOS	5.490.770.000,00		**5.490.770.000,00**
1615 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	7.483.116.560,00		**7.483.116.560,00**
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	123.000.000,00		**123.000.000,00**
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	57.199.305,00		**57.199.305,00**
1640 - EDIFICACIONES	2.859.192.500,00		**2.859.192.500,00**
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	609.205.080,00		**609.205.080,00**
1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	38.250.228,00		**38.250.228,00**
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	410.961.316,00		**410.961.316,00**
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	781.480.630,00		**781.480.630,00**
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	454.110.000,00		**454.110.000,00**
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	**(1.228.636.822,00)**		**(1.228.636.822,00)**
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	**(1.228.636.822,00)**		**(1.228.636.822,00)**
168501 - Edificaciones	(111.951.664,00)		**(111.951.664,00)**
168504 - Maquinaria y equipo	(50.579.564,00)		**(50.579.564,00)**
168505 - Equipo médico y científico	(29.879.425,00)		**(29.879.425,00)**
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	(129.412.963,00)		**(129.412.963,00)**
168507 - Equipos de comunicación y computación	(551.869.428,00)		**(551.869.428,00)**
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	(354.943.778,00)		**(354.943.778,00)**

10.1.Propiedad Planta y Equipo – Muebles

NOTA 10
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PPE - MUEBLES
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN	<<< Doble Clic
Periodo Actual:	2023.12	
Tipo de Revelacio	SALDO - Saldos contables a consolidar	
Cifras en:	Pesos	

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES MUEBLES
SALDO INICIAL (01-ene)	12.618.080,00	566.005.174,00	403.110.000,00	30.950.366,00	313.390.669,00						
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras											
Adiciones											
Adquisiciones en permutas											
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)											
Sustitución de componentes											
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas											
B. Recibidos Sin Contraprestación Ente Público Distrital											
Bienes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores											
Otras Entradas											
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas											
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)											
Sustitución de componentes											
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas											
B. Entregados Sin Contraprestación Entes Públicos Dist.											
Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores											
Otras Salidas											
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.618.080,00	566.005.174,00	403.110.000,00	30.950.366,00	313.390.669,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)											
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)											
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)											
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)											
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	12.618.080,00	566.005.174,00	403.110.000,00	30.950.366,00	313.390.669,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(50.579.564,00)	(551.869.428,00)	(354.943.778,00)	(29.879.425,00)	(129.412.963,00)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Inicial de la Depreciación	(8.643.242,00)	(474.430.258,00)	(310.948.080,00)	(27.522.539,00)	(99.670.556,00)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SI Depreciación Directa	(8.643.242,00)	(474.430.258,00)	(310.948.080,00)	(27.522.539,00)	(99.670.556,00)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No Aplica Concepto	(8.643.242,00)	(474.430.258,00)	(310.948.080,00)	(27.522.539,00)	(99.670.556,00)						
SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)											
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	(41.936.322,00)	(77.439.170,00)	(43.995.698,00)	(2.356.886,00)	(29.742.407,00)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Depreciación Directa	(41.936.322,00)	(77.439.170,00)	(43.995.698,00)	(2.356.886,00)	(29.742.407,00)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)											
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia											
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual											
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual											
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SI Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SI Det. Ind.(Subctas:169504,169520,169522 hasta 169525)											
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Det. Ind.(Subctas:535104,535116,535118 hasta 535121)											
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.											
-Retiro de Deterioro acumulado por baja en cuentas vigencia											
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia											
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia											
VALOR EN LIBROS(Saldo final - DA - DE)	(37.961.484,00)	14.135.746,00	48.166.222,00	1.070.941,00	183.977.706,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	400,85%	97,50%	88,05%	96,54%	41,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	609.205.080,00	827.651.303,00	577.110.000,00	44.275.459,00	415.964.717,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+En servicio	609.205.080,00	781.480.630,00	454.110.000,00	38.250.228,00	410.961.316,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
+En concesión											
+En montaje											
+No explotados		46.170.673,00		6.025.231,00	5.003.401,00						
+En mantenimiento											
+En Bodega	0,00	0,00	123.000.000,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00
+En tránsito											
+Pendientes de legalizar											
+De propiedad de terceros											
REVELACIONES ADICIONALES											
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO											
+Ingresos (utilidad)											
-Gastos (pérdida)											
Saldo Final CGN	609.205.080,00	827.651.303,00	577.110.000,00	44.275.459,00	415.964.717,00						
Diferencia con CGN	(596.587.000,00)	(261.646.129,00)	(174.000.000,00)	(13.325.093,00)	(102.574.048,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

10.2.1 Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles Entregados Recibidos Terceros

NOTA 10
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PPE - INMUEBLES
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN	<<< Doble Clic				
Periodo Actual:	2023.12					
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar					
Cifras en:	Pesos					
	Los valores a ingresar deben ser en Pesos					
	CONCEPTOS / CUENTAS	**TERRENOS**	**EDIFICACIONES**	**PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES**	**PLANTAS PRODUCTORAS**	**TOTAL**
	SALDO INICIAL (01-ene)	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00			8.349.962.500,00
	(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Adquisiciones en compras					0,00
	Adiciones					0,00
	Adquisiciones en permutas					0,00
	Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)					0,00
	Sustitución de componentes					0,00
	Otras entradas de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	B. Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas					0,00
	B. Recibidos Sin Contraprestación Ente Público Distrital					0,00
	Incorporaciones por recibo de zonas cesión					0,00
	Incrementos por englobes o desenglobes					0,00
	Bienes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores					0,00
	Otras Entradas					0,00
	(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ventas					0,00
	Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)					0,00
	Sustitución de componentes					0,00
	Otras salidas de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas					0,00
	B. Entregados Sin Contraprestación Entes Públicos Dist.					0,00
	Retiros por desglobes o englobes					0,00
	Bienes retirados contra Patrimonio R. Ejercicios anteriores					0,00
	Otras Salidas					0,00
	=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00	0,00	0,00	8.349.962.500,00
	+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)					0,00
	-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)					0,00
	+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)					0,00
	-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)					0,00
	=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00	0,00	0,00	8.349.962.500,00
	- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SI Depreciación Directa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)					0,00
	+Gasto Depreciación aplicada vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Gasto Depreciación Directa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)					0,00
	-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia					0,00
	+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual					0,00
	-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual					0,00
	-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Si Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SI Det. Ind.(Subctas:169504,169520,169522 hasta 169525)					0,00
	+Gasto Deterioro aplicado vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Gasto Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Gasto Det. Ind.(Subctas:535104,535116,535118 hasta 535121)					0,00
	-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.					0,00
	-Retiro de Deterioro acumulado por baja en cuentas vigencia					0,00
	+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual					0,00
	-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual					0,00
	=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00	0,00	0,00	8.349.962.500,00
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
	USO O DESTINACIÓN	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00	0,00	0,00	8.349.962.500,00
	+ En servicio	1.316.520.000,00	2.859.192.500,00	0,00	0,00	4.175.712.500,00
	+ En concesión					0,00
	+ No explotados					0,00
	+ En mantenimiento					0,00
	+ Pendientes de legalizar	4.174.250.000,00				4.174.250.000,00
	+ En propiedad de terceros					0,00
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	+Ingresos (utilidad)					0,00
	-Gastos (pérdida)					0,00
		Saldo Final				
		dic-23				
	DIFERENCIA CGN	**TERRENOS**	**EDIFICACIONES**	**PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES**	**PLANTAS PRODUCTORAS**	
	Saldo Final CGN	5.490.770.000,00	2.859.192.500,00			
	Diferencia con CGN	0,00	0,00	0,00	0,00	

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de

diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

Propiedad Planta y Equipo – Estimaciones-Depreciación Línea Recta

	NOTA 10		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
	ESTIMACIONES - DEPRECIACIÓN LINEA RECTA		
	FDL FONTIBÓN		
Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN	<<< Doble Clic	
Periodo Actual:	2023.12		
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar		
Resumen			
		dic-23	
		210111001009 - FDL FONTIBÓN	
		Años de Vida Útil	
		Mínimo	**Máximo**
	MUEBLES		
	1655 - Maquinaria y equipo		
	1670 - Equipos de comunicación y computación		
	1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación		
	1660 - Equipo médico y científico		
	1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina		
	1642 - Repuestos		
	1681 - Bienes de arte y cultura		
	1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	1610 - Semovientes y plantas		
	1650 - Redes, líneas y cables		
	Otros bienes muebles		
	INMUEBLES		
	1605 - Terrenos		
	1640 - Edificaciones		
	1645 - Plantas, ductos y túneles		
	1612 - Plantas productoras		
Mínimo			
			dic-23
			210111001009 - FDL FONTIBÓN
			Años de Vida Útil
	CUENTAS	**Mínimo**	**Mínimo**
	MUEBLES		
	1655 - Maquinaria y equipo		
	1670 - Equipos de comunicación y computación		
	1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación		
	1660 - Equipo médico y científico		
	1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina		
	1642 - Repuestos		
	1681 - Bienes de arte y cultura		
	1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	1610 - Semovientes y plantas		
	1650 - Redes, líneas y cables		
	Otros bienes muebles		
	INMUEBLES		
	1605 - Terrenos		
	1640 - Edificaciones		
	1645 - Plantas, ductos y túneles		
	1612 - Plantas productoras		
Máximo			
			dic-23
			210111001009 - FDL FONTIBÓN
			Años de Vida Útil
	CUENTAS	**Máximo**	**Máximo**
	MUEBLES	**0,00**	
	1655 - Maquinaria y equipo	**0,00**	
	1670 - Equipos de comunicación y computación	**0,00**	
	1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	**0,00**	
	1660 - Equipo médico y científico	**0,00**	
	1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	**0,00**	
	1642 - Repuestos	**0,00**	
	1681 - Bienes de arte y cultura	**0,00**	
	1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	**0,00**	
	1610 - Semovientes y plantas	**0,00**	
	1650 - Redes, líneas y cables	**0,00**	
	Otros bienes muebles	**0,00**	
	INMUEBLES	**0,00**	
	1605 - Terrenos	**0,00**	
	1640 - Edificaciones	**0,00**	
	1645 - Plantas, ductos y túneles	**0,00**	
	1612 - Plantas productoras	**0,00**	

Nos permitimos informar que se le envió la información al área de almacén para el diligenciamiento de los formatos y la redacción de las revelaciones correspondientes a la vigencia 2023, desde el 6 de diciembre de 2023, sin que a la fecha haya entregada ninguna información al respecto, información que es de conocimiento del representante Legal del FDLF Alejandro Maldonado.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO

NOTA 11
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23	dic-22	Variación
17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**69.524.371.445,00**	**56.810.436.056,00**	**12.713.935.389,00**
1705 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	33.957.435.272,00	30.510.493.876,00	**3.446.941.396,00**
1710 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	43.976.185.153,00	33.671.963.728,00	**10.304.221.425,00**
1715 - BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	34.174.000,00	34.174.000,00	**0,00**
1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	(8.443.422.980,00)	(7.406.195.548,00)	**(1.037.227.432,00)**
1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	**(8.443.422.980,00)**	**(7.406.195.548,00)**	**(1.037.227.432,00)**
178501 - Red carretera	(8.443.422.980,00)	(7.406.195.548,00)	**(1.037.227.432,00)**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1.1.Bienes de Uso Público (BUP) entregados/recibidos terceros

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en la vigencia no se entregaron, ni se recibieron de terceros bienes de uso público.

11.1.2. Construcciones en Curso

En cuanto a los bienes de uso público la Alcaldía Local de Fontibón presento un aumento en la cuenta contable 1-7-05-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN,** pasando de $30.510 millones a $33.957 millones con un incremento de $3.447 millones correspondiente a vías red de carreteras y parques, no se presentó deterioro.

11.2. Bienes Históricos y Culturales (BHC)

En cuanto a los bienes históricos y culturales la Alcaldía Local de Fontibón no presentaron ninguna variación con relación al saldo de la vigencia 2023 y la vigencia 2022 de la cuenta contable 1-7-15 manteniendo su valor de $34.1 millones de pesos.

11.3. Revelaciones adicionales

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos, en la vigencia 2022 no se realizó cambio en la vida útil en los bienes de uso público.

En cuanto a los bienes históricos y culturales de la Alcaldía Local de Fontibón están clasificados en obras de artes certificadas (2 Escudo institucional certificados) por valor total de $34.1 millones de pesos.

Cabe resaltar que se han venido realizando las conciliaciones se tienen a fecha septiembre de 2023, no obstante, se solicitó el cronograma de liquidación de contratos sobre todo los de años atrás, sin

que a la fecha haya sido entregado ni liquidados dichos contratos, se sigue presentando falta de apoyos en el área contable y del representante legal del fondo para mantener esta conciliación al día.

11.3.1. Bienes de Uso Público (BUP) entregados/recibidos terceros

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en la vigencia 2023; no se entregaron, ni se recibieron de terceros bienes de uso público.

11.1.2. Construcciones en Curso

En cuanto a los bienes de uso público la Alcaldía Local de Fontibón presento un aumento en la cuenta contable 1-7-05-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN,** no se presentó deterioro.

11.4. Bienes Históricos y Culturales (BHC)

En cuanto a los bienes históricos y culturales la Alcaldía Local de Fontibón durante la vigencia 2023, no presentaron ninguna variación en relación con el saldo de la vigencia 2022 y la vigencia 2023 de la cuenta contable 1-7-15-00 **BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES,** continua con el mismo valor de $34.1 millones de pesos.

11.5. Revelaciones adicionales

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos, en la vigencia 2022, no se realizó cambio en la vida útil en los bienes de uso público.

11.1. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Bienes (BUP)

NOTA 11

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111000109 - FDL-FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelación	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIÓN	BUP EN SERVICIO-CONCESIÓN	BUP- BIENES DE ARTE Y CULTURA
SALDO INICIAL (01-ene)			30.510.493.976,00	33.671.963.728,00			
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	3.446.941.396,00	10.304.221.425,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras							
Adiciones							
Adquisiciones en permutas							
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)							
Otras entradas BUP	0,00	0,00	3.446.941.396,00	10.304.221.425,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas							
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Pub. Distritales							
Incorporaciones por recibo de zonas cesión							
Incrementos por enajidos o desenajidos							
Bienes reconocidos contra Patrimonio Resultados Ejerc.Anter.							
Otras Entradas			3.446.941.396,00	10.304.221.425,00			
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)							
Otras salidas BUP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent Contables Pública							
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Pub.Distritales							
Retiros por desenajidos o enajidos							
Bienes retirados contra Patrimonio Resultados de Ejerc.Anter							
Otras Salidas							
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	0,00	33.957.435.372,00	43.976.185.153,00	0,00	0,00	0,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 17(DB)							
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 17 (CR)							
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)							
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)							
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,00	0,00	33.957.435.372,00	43.976.185.153,00	0,00	0,00	0,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	0,00	0,00	(8.443.422.980,00)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia							
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual				(8.443.422.980,00)			
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual							
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.							
-Retiro Deterioro acumulado por baja en cuentas en vigencia							
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual							
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual							
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,00	0,00	33.957.435.372,00	35.532.762.173,00	0,00	0,00	0,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS							
Ingresos							
Gastos							

	Saldo Final						
	dic-23						
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	1705 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1710 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1706 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	1711 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	1721 - BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULT
Saldo Final CGN Costo de Bienes			33.957.435.372,00	43.976.185.153,00			
Diferencia con CGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Final						
	dic-23						
				1705		1707	170513
Saldo Final CGN Cuentas				(8.443.422.980,00)			
Saldo Final CGN Depreciación Bienes				(8.443.422.980,00)		0,00	0,00
Diferencia CGN			0	0,00		0,00	0,00

	Saldo Final						
	dic-23						
			170015	1700	170106	1701	170013
Saldo Final CGN Cuentas							
Saldo Final CGN Deterioro de Bienes			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia con CGN			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11.2. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Bienes (BHC)

NOTA 11

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (BHC)

FDL FONTIBÓN | Pesos

210111001009 - FDL FONTIBÓN
2023.12
SALDO - Saldos contables a consolidar
Pesos
Los valores a ingresar deben ser en Pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	MATERIALES	TERIALES EN TRÁNS	MONUMENTOS	MUSEOS	OBRAS DE ARTE	PARQUES ARQUEOLÓGICOS	ELEMENTOS DE MUSEO	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)					34.174.000,00					34.174.000,00
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras										0,00
Restauraciones										0,00
Adquisiciones en permutas										0,00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)										0,00
Otras entradas de BHC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas										0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb. Distritales										0,00
Incorporaciones por recibo de zonas cesión										0,00
Incrementos por englobes o desenglobes										0,00
Bienes reconocidos contra Patrimonio Resultados Ejerc.Anter.										0,00
Otras Entradas										0,00
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)										0,00
Otras salidas de BHC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent.Contables Pública										0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales										0,00
Retiros por desenglobes o englobes										0,00
Bienes retirados contra Patrimonio Resultados de Ejerc.Anter										0,00
Otras Salidas										0,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado de cuentas dentro de la Cuenta 1721-DB										0,00
-Salida por traslado de cuentas dentro de la cuenta 1721-CR										0,00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)										0,00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)										0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SI Depreciación acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia										0,00
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual										0,00
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual										0,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.174.000,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos										0,00
Gastos										0,00

	Saldo Final dic-23								
COSTO	A BIENES HISTÓRICO	A BIENES HISTÓRICO	Monumentos	Museos	Obras de arte	Bienes arqueológicos	ELEMENTOS DE MUSEO	LIBROS Y PUBLICACIONES	Otros bienes históricos y culturales
Saldo Final CGN					34.174.000,00				
Diferencia con CGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Final dic-23								
DEPRECIACIÓN			MONUMENTOS	MUSEOS	OBRAS DE ARTE	BIENES ARQUEOLÓGICOS	ELEMENTOS DE MUSEO	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES
Saldo Final CGN									
Diferencia con CGN			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11.2 Bienes Históricos y Culturales (BHC)

En cuanto a los bienes históricos y culturales la Alcaldía Local de Fontibón no presentaron ninguna variación con relación al saldo de la vigencia 2023 y la vigencia 2022 de la cuenta contable 1-7-15-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN,** conservando su valor de $34.1 millones de pesos.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

NOTA 21
CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23			dic-22			
CUENTAS	**Saldo Corriente**	**Saldo No Corriente**	**Saldo Final**	**Saldo Corriente**	**Saldo No Corriente**	**Saldo Final**	**Variación**
24 - CUENTAS POR PAGAR	**7.890.392.593,00**		**7.890.392.593,00**	**4.884.007.135,00**		**4.884.007.135,00**	**3.006.385.458,00**
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.562.639.796,00		6.562.639.796,00	4.163.396.528,00		4.163.396.528,00	**2.399.243.268,00**
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	246.574.334,00		246.574.334,00	247.183.108,00		247.183.108,00	**(608.774,00)**
2440 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	372.768,00		372.768,00	372.768,00		372.768,00	**0,00**
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.080.805.695,00		1.080.805.695,00	473.054.731,00		473.054.731,00	**607.750.964,00**

Las cuentas por pagar se encuentran dadas por pagos a proveedores los cueles han entregado bienes o servicios a la localidad y no han presentado la factura de pago, por efectos normales de la contabilidad estas cuentas quedan para ser conciliadas a partir del año siguiente, no obstante, en el FDLF, no se tiene apoyo establecido directamente al área contable haciendo más difícil estas tareas de análisis y conciliación de cuentas.

Sobre la cuenta 2490 pertenecen a servicios públicos por pagar correspondientes generalmente al último mes del año diciembre.

2.1.1 Cuentas por Pagar Detalle y Conceptos

NOTA 21
CUENTAS POR PAGAR
DETALLE DE VALORES Y CONCEPTOS
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	Vencimiento			Saldos a cortes de vigencia							
CUENTAS	**a 6 Me**	**a 12 Me**	**Mayor a 12 meses**	**2023**	**2022**	**Tasa de**	**do de baja por razo**	**Comentario**	**Cuentas por Pagar 2023**	**Diferencia sobre CGN**
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales			6.562.639.796,00	**6.562.639.796,00**	**4.163.396.528,00**			El sistema es muy limitado y no permite saca cuentas por cobrer ni por pagar	**6.562.639.796,00**	**0,00**
2402 - Subvenciones por pagar				**0,00**				por edades, dificultando la tarea; cabe aclarar que son las cuentas pendientes		**0,00**
2403 - Transferencias por pagar				**0,00**				por pagar correspondientes a proveedores almacen, que se causan por SAI.		**0,00**
2406 - Adquisición de bienes y servicios en el exterior				**0,00**						**0,00**
2407 - Recursos a favor de terceros				**0,00**						**0,00**
2424 - Descuentos de nómina				**0,00**						**0,00**
2430 - Subsidios asignados				**0,00**						**0,00**
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre			246.574.334,00	**246.574.334,00**	**247.183.108,00**				**246.574.334,00**	**0,00**
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar			372.768,00	**372.768,00**	**372.768,00**				**372.768,00**	**0,00**
2445 - Impuesto al valor agregado iva				**0,00**						**0,00**
2460 - Créditos judiciales				**0,00**						**0,00**
2466 - Saldos disp.patrim.autónomos otros recur entreg.admon				**0,00**						**0,00**
2470 - Recur.recib. sistemas grales pensio riesgos laborales				**0,00**						**0,00**
2480 - Administración y prestación de servicios de salud				**0,00**						**0,00**
2481 - Administración de la seguridad social en salud				**0,00**						**0,00**
2483 - Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones				**0,00**						**0,00**
2490 - Otras cuentas por pagar			1.080.805.695,00	**1.080.805.695,00**	**473.054.731,00**				**1.080.805.695,00**	**0,00**
Total Cuentas por Pagar	**0,00**	**0,00**	**7.890.392.593,00**	**7.890.392.593,00**	**4.884.007.135,00**	**0,00%**	**0,00**		**7.890.392.593,00**	**0,00**

Se puede manifestar que, de las cuentas por pagar del FDLF no han sido dadas de baja ninguna y sus valores presentados corresponden al valor en libros por los diferentes conceptos que allí se presentan.

Se ha solicitado en repetidas oportunidades al FDLF de las personas que se requieren, para el ejercicio de depuración y análisis contable que demandan estas partidas que forman parte integral de los Estados Financieros, sin que hasta la fecha haya sido posible la contratación de los apoyos para el inicio de las actividades de depuración contable.

Podemos expresar que las cuentas por pagar están para ser canceladas a corto plazo al igual que las retenciones y los servicios públicos. Es obligatorio que los proveedores entreguen la factura y demás documentos establecidos por los procedimientos con el fin de realizar los pagos correspondientes.

- **Política de cuentas por pagar**

Reconocimiento

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros por la SDG y FDL, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las cuales se concede un plazo de pago dentro del término normal conforme al entorno económico de la entidad.

Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:

- La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
- Los descuentos de nómina de los trabajadores y retenciones por impuestos y contribuciones, que son propiedad de otras entidades u organizaciones y que son reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

Medición inicial
Se clasifican al costo y su medición inicial será por el valor de la transacción, el valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado, o por el cálculo de las obligaciones derivadas de cuentas por pagar existentes.

Medición posterior
Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción. Se revelarán en las partidas de cuentas por pagar de acuerdo a lo definido en el catálogo de cuentas.

Baja en cuentas
Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones
Se revela la información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como:

- Plazo.
- Tasa de interés.
- Vencimiento.
- Restricciones que las cuentas por pagar impongan a la SDG y FDL.

El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

- Los detalles del incumplimiento si lo hubo.
- El valor en libros de las cuentas por pagar originadas al finalizar el periodo contable.
- La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24

OTROS PASIVOS

COMPOSICIÓN

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23			dic-22			
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
29 - OTROS PASIVOS	1.954.413.911,00		1.954.413.911,00	1.826.658.106,00		1.826.658.106,00	127.755.805,00
2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	1.954.413.911,00		1.954.413.911,00	1.826.658.106,00		1.826.658.106,00	127.755.805,00

Este rubro, se encuentra representado en la cuenta de Bienes Recibidos en Garantía, para el año 2022 presenta un valor de $1.827 Millones de pesos, teniendo un incremento natural para el año 2023 de $128 Millones de pesos, debido a las obras que se desarrollan anualmente en mantenimiento de vías y parques recreativos de la localidad de Fontibon, estos dineros se deben devolver al proveedor de las obras de vías y parques ya que fueron retenidos en garantía de las mismas una vez sean liquidados los contratos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

ACTIVOS CONTINGENTES

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23	dic-22	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	2.968.576.437,00	2.968.576.437,00	0,00
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.968.576.437,00	2.968.576.437,00	0,00

La provisión para obligaciones contingentes se registra y ajusta trimestralmente con base en la información suministrada por el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ y la conciliación realizada por el área de Contabilidad y corroborada por el área de Jurídica del FDL, administrado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., aplicando el procedimiento dispuesto en La Circular Externa No. 16 de 24 de julio de 2018, procedimiento

del registro contable de las obligaciones contingentes y Embargos judiciales, expedido por la Contadora General de Bogotá D.C., Dirección Distrital de Contabilidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de la cuenta es de 2.969 Millones de pesos

El valor corresponde a la depuración de procesos probables y a la conciliación realizada en el con el sistema SIPROJ.

- **Política de provisiones, pasivos contingentes y activos**

Generalidades

Esta política contable está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos contingentes, activos contingentes, y obligaciones, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y revelación. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos pueden ser contemplados, de acuerdo con la actualización procedimiento de registro contable de las Obligaciones contingentes y embargos contemplados en la circular externa No. 016 de 2018.

EL FDL considera dentro de sus políticas de operación contable, los hechos económicos que, pese a no estar contemplados en este documento, pueden dar origen al reconocimiento contable de una provisión, la revelación de un activo o pasivo contingente en Cuentas de orden o la revelación en notas de los estados financieros de las obligaciones de naturaleza remota.

Por otra parte, se evalúan las situaciones que puedan afectar los estados financieros, con independencia que no se encuentren registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., SIPROJ, se determina el tratamiento contable a que haya lugar y se revela en notas estas circunstancias.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión con lleva probablemente la salida de recursos como estimación y las contingencias, por su parte, el ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones contingentes judiciales en contra que corresponden a los litigios y demandas, se definen tres rangos:

Obligación Probable: Si la valoración de la probabilidad fina de perdida es superior al 50%.

Obligación Posible: Si la valoración de la probabilidad final de perdida es mayor al 10% y menor o igual al 50%.

Obligación Remota: Si la valoración de la probabilidad final de perdida es igual o inferior al 10%.

2.5.1.1 Activos y Pasivos Contingentes Revelación Generales

NOTA 25
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
REVELACIONES GENERALES
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos
	Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23		
CUENTAS	**VALOR EN LIBROS**	**CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)**	**DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA**
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	**2.968.576.437,00**	4,00	
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.968.576.437,00	4,00	
812001 - Civiles			La responsabilidad de los litigios, multas y demandas
812002 - Laborales			del área juridica en la SDG y en las localidades
812003 - Penales			
812004 - Administrativas	2.968.576.437,00	4	
812005 - Fiscales			
812090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf			
8124 - CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS		0,00	
812413 - Del Gobierno General			
812414 - De las Empresas			
8125 - GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN		0,00	
812501 - Colpensiones			
8128 - GARANTIAS CONTRACTUALES		0,00	
812801 - Acuerdos de concesión			
812802 - Contratos de asociación			
812803 - Contratos a riesgo compartido			
812804 - Contratos de obra			
812805 - Contratos para servicios públicos			
812806 - Uniones temporales			
812807 - Promesas de compraventa			
812890 - Otras garantias contractuales			
8129 - DERECHOS EN OPCIONES		0,00	
812907 - Vendidas			
812908 - Compradas			
8130 - BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,00	
813001 - Efectivo			
813002 - Inversiones			
813003 - Inventarios			
813004 - Propiedades planta y equipo			
813005 - Otros activos			
813006 - Oro piedras preciosas y joyas			
813007 - Obras de arte			
813008 - Armas y municiones			
813009 - Bienes fungibles			
813010 - Activos netos			
813090 - Otros bienes aprehendidos o incautados			
8190 - OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		0,00	
819002 - Garantías			
819003 - Intereses de mora			
819004 - Derechos de reembolso relacionados con demandas arbitrajes			
819005 - Derechos contingentes a favor en acuerdos no clasificados			
819090 - Otros activos contingentes			

Revelaciones Generales: Las revelaciones sobre provisiones contienen como mínimo, las mencionadas en el Numeral 6.4 del Capítulo -Pasivos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y lo contenido en la circular externa No. 16 de 2018.

- En relación con la conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, se detallan las variaciones de los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: a) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, b) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, c) cancelación de provisiones por cambios en la probabilidad, d) cancelación o variación de las provisiones e) por cambios en las estimaciones, f) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, g) gasto por actualización financiera de provisiones.

- En el caso de las reestructuraciones, las provisiones se revelan si una vez tomada la decisión de llevar a cabo este proceso, durante la vigencia, se inicia su ejecución o se ha creado una expectativa válida a los afectados una vez anunciadas las características del plan. En caso de que su ejecución o su anuncio, se realice después de la fecha de cierre contable y esta sea significativa o afecte las decisiones económicas de los usuarios de la información, se revelan de acuerdo con la Política para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5.2 Activos y Pasivos Contingentes Pasivos Contingentes

NOTA 25

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23	dic-22	
CUENTAS	**SALDO FINAL**	**SALDO FINAL**	**VARIACIÓN**
91 - PASIVOS CONTINGENTES	**11.646.072.984,00**	**11.591.355.943,00**	**54.717.041,00**
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	554.278.830,00	499.561.789,00	**54.717.041,00**
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	11.091.794.154,00	11.091.794.154,00	**0,00**

- **Provisiones**

Reconocimiento

Con objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra del ente, las obligaciones contingentes generadas en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos, entre otros hechos que cumplan con la definición.

De conformidad con el Marco normativo emitido mediante la Resolución 533 de 015 y circular externa No. 016 de 2018, el FDL, reconoce una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente se deban desprender de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, cuando se reconoce una pretensión económica y que puedan generar a futuro un desembolso de recursos por parte del ente. Estas deben estar clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Respecto a las provisiones originadas en obligaciones implícitas, se consideran los acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, han creado una expectativa válida frente a terceros: verificando que dicho acuerdo haya sido comunicado a los afectados de manera específica y explícita, bien sea mediante acto administrativo o documento equivalente que

reconozca la obligación, en el que se consigne el tiempo de cumplimiento y el tipo de obligación, entre otros.

Para el reconocimiento de provisiones por obligaciones contingentes generadas en contratos administrativos, la Secretaria de Gobierno y Fondos Locales de desarrollo analizan únicamente.

Si el ente tiene un contrato oneroso (perdida futura), las obligaciones que se derivan del mismo son registradas y medidas como provisiones, reconociendo previamente cualquier perdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato, según los lineamientos establecidos en la Política contable de deterioro de bienes muebles e inmuebles de este instructivo.

Cuando el ente tiene la obligación o la intención de incurrir en costos para desmantelar, retirar o rehabilitar el lugar en que se asienta un activo, reconoce una provisión por costos de desmantelamiento.

Se reconocerá las obligaciones contingentes judiciales por el valor del dinero en el tiempo, la provisión corresponde al valor presente de la cuantía que se espera desembolsar para cancelar la obligación.

Medición inicial

- Las provisiones por litigios y demandas en contra se miden por el valor final Contingente.
- Las obligaciones contingentes generadas por el otorgamiento de garantías de contratos administrativos se miden por el valor de la obligación pecuniaria estipulada contractualmente.
- Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se miden por el valor presente de la perdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones de este.
- La provisión por costos de desmantelamiento se mide por el valor presente de los costos estimados en los que se incurra para llevar a cabo este proceso.
- Para reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, se determina el valor de las provisiones, por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar las obligaciones.

Medición Posterior

Las provisiones son objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deben ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

- La actualización de la provisión del contingente judicial, por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se mide por el valor presente de su valoración actualizada y su ajuste se reconoce como un gasto financiero por actualización financiera de provisiones, o como un ingreso por recuperaciones.
- Para medición posterior se debe realizar la conciliación entre el área de jurídica y el área contable, para determinar los saldos de los contingentes del periodo que se va reconocer tomando el valor que de reportado en el trimestre anterior en Limay, con respecto al nuevo reporte con el valor final de contingente para sacar la variación de cada obligación, y luego realizar la actualización financiera para reflejar el valor del dinero en el tiempo, esto es valor presente del importe que se espere sea requerido para liquidar la obligación, se ajusta el

valor de la provisión, por la diferencia entre el valor presente y el valor final del contingente, reconociendo así el gasto financiero como un gasto o un ingreso por recuperaciones.

2.5.2.1 Activos y Pasivos Contingentes – Pasivos Revelaciones Generales

NOTA 25
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
REVELACIONES GENERALES
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23		
CUENTAS	**VALOR EN LIBROS**	**CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)**	**DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA**
91 - PASIVOS CONTINGENTES	**11.646.072.984,00**	**5**	
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	554.278.830,00	5	
912001 - Civiles			
912002 - Laborales			
912004 - Administrativos	311.551.789,00	3	
912005 - Obligaciones fiscales			
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf	242.727.041,00	2	
9125 - DEUDA GARANTIZADA		0	
912528 - Al gobierno general			
912529 - A las empresas			
9126 - GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN		0	
912601 - Colpensiones			
912602 - CAJANAL			
912603 - FONPRECON			
912604 - CAPRECOM			
912605 - Fondo de previsión de la universidad del cauca			
912606 - Pensiones de Antioquia			
912607 - CAXDAC			
912608 - Caja de sueldos de retiro de la policía nacional			
912609 - Caja de retiro de las fuerzas militares			
912610 - Fondo de prestaciones sociales del magisterio			
912611 - Universidad Nacional			
9128 - GARANTÍAS CONTRACTUALES		0	
912801 - Acuerdos de concesión			
912802 - Contratos de asociación			
912803 - Contratos a riesgo compartido			
912804 - Contratos de obra			
912805 - Contratos para servicios públicos			
912806 - Uniones temporales			
912807 - Promesas de compraventa			
912890 - Otras garantías contractuales			
9129 - OBLIGACIONES EN OPCIONES		0	
912907 - Vendidas			
912908 - Compradas			
9130 - BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0	
913001 - Efectivo			
913002 - Inversiones			
913003 - Inventarios			
913004 - Propiedades planta y equipo			
913005 - Otros activos			
913006 - Oro piedras preciosas y joyas			
913007 - Obras de arte			
913008 - Armas y municiones			
913009 - Bienes tangibles			
913010 - Activos netos			
913090 - Otros bienes aprehendidos o incautados			
9148 - BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS		0	
914801 - Bonos pensionales emitidos			
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	11.091.794.154,00	0	
919001 - Cuentas en participación			
919002 - Garantías y avales otorgados			
919003 - Obligaciones contingentes a cargo en acuerdos no clasificado			
919004 - Obligaciones de reembolso relacionadas con demandas arbitra			
919090 - Otros pasivos contingentes	11.091.794.154,00		

Revelaciones Generales: Las revelaciones sobre provisiones contienen como mínimo, las mencionadas en el Numeral 6.4 del Capítulo -Pasivos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y lo contenido en la circular externa No. 16 de 2018.

- En relación con la conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, se detallan las variaciones de los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: a) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, b) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, c) cancelación de

provisiones por cambios en la probabilidad, d) cancelación o variación de las provisiones e) por cambios en las estimaciones, f) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, g) gasto por actualización financiera de provisiones.

- En el caso de las reestructuraciones, las provisiones se revelan si una vez tomada la decisión de llevar a cabo este proceso, durante la vigencia, se inicia su ejecución o se ha creado una expectativa válida a los afectados una vez anunciadas las características del plan. En caso de que su ejecución o su anuncio, se realice después de la fecha de cierre contable y esta sea significativa o afecte las decisiones económicas de los usuarios de la información, se revelan de acuerdo con la Política para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de hechos ocurridos después del periodo contable.

NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27

PATRIMONIO

COMPOSICION

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23 Saldo Final	dic-22 Saldo Final	Variación
3 - PATRIMONIO	**154.198.685.816,66**	**136.925.758.531,44**	**17.272.927.285,22**
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	154.198.685.816,66	136.925.758.531,44	**17.272.927.285,22**
3105 - CAPITAL FISCAL	83.698.520.379,92	83.698.520.379,92	**0,00**
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52.649.151.089,52	48.433.418.863,07	**4.215.732.226,45**
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	17.851.014.347,22	4.793.819.288,45	**13.057.195.058,77**

El saldo a 31 de diciembre de 2022 de la cuenta del patrimonio es de 136.927 millones de pesos, para el año 2023 queda un saldo de $154.199 millones de pesos con un incremento de $17.273 millones de pesos por concepto de resultados del ejercicio.

El valor de la cuenta se subdivide entre la cuenta de Capital Fiscal, Resultados de ejercicios anteriores, y resultado del ejercicio, en ellas se registran los valor de excedentes financieros y los resultados de ejercicios contables de periodos anteriores.

El resultado del ejercicio obedece al mayor valor presentado dentro de los Ingresos y los gastos de funcionamiento y gastos de inversión determinados dentro del presupuesto de la vigencia 2022-2023, las cuales presentan en transferencias de la SDH para el año 2023 de $51.461 millones de pesos aproximadamente, para inversión y Funcionamiento.

NOTA 27. 1 PATRIMONIO

NOTA 27
PATRIMONIO
MOVIMIENTO CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Tipo de Revelaciones	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos
	Los valores a ingresar deben ser en Pesos

CUENTAS	Errores De Aplicación De Políticas Contables	Mala Interpretación De Hechos	Errores Aritméticos	Inadvertencia	Fraude	Otros	2023 Movimiento Vigencia	Descripción
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores							48.433.418.863,07	
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior							4.793.910.268,45	
3109 - Distribución de excedentes financieros								
11 - AJUSTES POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1105 - Caja							0,00	
1110 - Depósitos en instituciones financieras							0,00	
1120 - Fondos en tránsito							0,00	
1132 - Efectivo de uso restringido							0,00	
1133 - Equivalentes al efectivo							0,00	
12 - AJUSTES POR INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1221 - Inv de liquidez a vlr de mercado con cambio en res.							0,00	
1222 - Inv de liquidez a vlr de mercado con cambios en patri							0,00	
1223 - Inversiones de admón. de liquidez a costo amortizado							0,00	
1224 - Inversiones de administración de liquidez al costo							0,00	
1227 - Inversiones en controladas contabilizadas por el MPP							0,00	
1230 - Inversiones en asociadas contabilizadas por el MPP							0,00	
1280 - Deterioro acumulado de inversiones (cr)							0,00	
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1305 - Impuestos, retención en la fuente y anticipos de imp.							0,00	
1311 - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios							0,00	
1312 - Aportes sobre la nómina							0,00	
1313 - Rentas parafiscales							0,00	
1314 - Regalías							0,00	
1316 - Venta de bienes							0,00	
1317 - Prestación de servicios							0,00	
1318 - Prestación de servicios públicos							0,00	
1319 - Prestación de servicios de salud							0,00	
1321 - Recursos destinados a la financiación del sistema gra							0,00	
1322 - Admón. del sistema de seguridad social en salud							0,00	
1325 - Recursos de los fondos de reservas de pensiones							0,00	
1332 - Fondo de ahorro y estabilización petrolera							0,00	
1333 - Derechos de recompra de cuentas por cobrar							0,00	
1337 - Transferencias por cobrar							0,00	
1338 - Sentencias laudos arbitrales y conciliaciones							0,00	
1384 - Otras cuentas por cobrar							0,00	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo							0,00	
1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)							0,00	
14 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1415 - Préstamos concedidos							0,00	
1416 - Préstamos gubernamentales otorgados							0,00	
1427 - Derechos de recompra de préstamos por cobrar							0,00	
1477 - Préstamos por cobrar de difícil recaudo							0,00	
1480 - Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)							0,00	
15 - AJUSTES POR INVENTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(578.087.062,00)	(578.087.062,00)	
1505 - Bienes producidos							0,00	
1510 - Mercancías en existencia							0,00	
1511 - Prestadores de servicios							0,00	
1512 - Materias primas							0,00	
1514 - Materiales y suministros							0,00	
1520 - Productos en proceso							0,00	
1525 - En tránsito							0,00	
1530 - En poder de terceros							0,00	
1580 - Deterioro acumulado de inventarios (cr)						(578.087.062,00)	(578.087.062,00)	
16 - AJUSTES POR PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1605 - Terrenos							0,00	
1610 - Semovientes y plantas							0,00	
1612 - Plantas productoras							0,00	
1615 - Construcciones en curso							0,00	
1620 - Maquinaria, planta y equipo en montaje							0,00	
1625 - Propiedades, planta y equipo en tránsito							0,00	
1635 - Otros bienes muebles							0,00	
1636 - Propiedades, planta y equipo en mantenimiento							0,00	
1637 - Propiedades, planta y equipo no explotados							0,00	
1640 - Edificaciones							0,00	
1642 - Repuestos							0,00	
1645 - Plantas, ductos y túneles							0,00	
1650 - Redes, líneas y cables							0,00	
1655 - Maquinaria y equipo							0,00	
1660 - Equipo médico y científico							0,00	
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina							0,00	
1670 - Equipos de comunicación y computación							0,00	
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación							0,00	
1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería							0,00	
1681 - Bienes de arte y cultura							0,00	
1683 - Propiedades, planta y equipo en concesión							0,00	
1685 - Depreciación acum. de propiedades, planta y eq (cr)							0,00	
1695 - Deterioro acumulado de propiedades, planta y eq. (cr)							0,00	
17 - AJUSTES POR BIENES DE USO PÚBLICO E HIST. Y CULTURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1703 - Materiales							0,00	
1705 - BUP en construcción							0,00	
1706 - BUP en construcción-concesion							0,00	
1710 - BUP en servicio							0,00	
1711 - BUP en servicio-concesiones							0,00	
1715 - Bienes históricos y culturales							0,00	
1721 - BUP representados en bienes de arte y cultura							0,00	
1785 - Dep acumulada de BUP en servicio							0,00	
1786 - Dep acumulada de restauraciones de BHC							0,00	
1787 - Dep acumulada de BUP en servicio- Concesión							0,00	
1790 - Det acumulado de BUP (cr)							0,00	
19 - AJUSTES POR OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1902 - Plan de act para ben empleados a LP							0,00	
1904 - Plan de activos para beneficios Posempleo							0,00	
1905 - Bienes y servicios pagados por anticipado							0,00	
1906 - Avances y anticipos entregados							0,00	
1907 - Anticipos y saldos a favor por impuestos y cont							0,00	
1908 - Recursos entregados en administración							0,00	
1909 - Depósitos entregados en garantía							0,00	
1926 - Derechos en fideicomiso							0,00	
1951 - Propiedades de inversión							0,00	
1952 - Depreciación acum. de propiedades de inversión (cr)							0,00	
1970 - Activos intangibles							0,00	
1975 - Amortización acumulada de activos intangibles (cr)							0,00	
1976 - Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)							0,00	
1986 - Activos diferidos							0,00	
1990 - Der de sustitución de activos deteriorados y reembol							0,00	
22 - AJUSTES POR EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2223 - Financiamiento interno de LP							0,00	
2225 - Financiamiento externo de LP							0,00	
23 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2314 - Financiamiento interno de LP							0,00	
2317 - Financiamiento externo de LP							0,00	
24 - AJUSTES POR CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales							0,00	
2402 - Subvenciones por pagar							0,00	
2403 - Transferencias por pagar							0,00	
2406 - Adquisición de bienes y servicios en el exterior							0,00	
2407 - Recursos a favor de terceros							0,00	
2424 - Descuentos de nómina							0,00	
2430 - Subsidios asignados							0,00	
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre							0,00	
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar							0,00	
2445 - Impuesto al valor agregado Iva							0,00	
2460 - Créditos judiciales							0,00	
2466 - Saldos disp.patrim.autónomos otros recur entreg.admon							0,00	
2470 - Recur recib. sistemas grales pensio riesgos laborales							0,00	
2480 - Administración y prestación de servicios de salud							0,00	
2481 - Administración de la seguridad social en salud							0,00	
2483 - Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones							0,00	
2490 - Otras cuentas por pagar							0,00	
2495 - Cuentas por pagar a costo amortizado							0,00	
25 - AJUSTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2511 - Ben a los empleados a corto plazo							0,00	
2512 - Ben a los empleados a largo plazo							0,00	
2513 - Ben por terminación del vínculo laboral o contractual							0,00	
2514 - Ben posempleo - pensiones							0,00	
2515 - Otros beneficios posempleo							0,00	
27 - AJUSTES POR PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2701 - Litigios y demandas							0,00	
2707 - Garantías							0,00	
2732 - Provisión para servicios de salud							0,00	
2790 - Provisiones diversas							0,00	
29 - AJUSTES POR OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2901 - Avances y anticipos recibidos							0,00	
2902 - Recursos recibidos en administración							0,00	
2903 - Depósitos recibidos en garantía							0,00	
2910 - Ingresos recibidos por anticipado							0,00	
2917 - Retenciones y anticipos de impuestos							0,00	
2919 - Bonos pensionales							0,00	
2990 - Otros pasivos diferidos							0,00	
3 - AJUSTES POR PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3105 - Capital fiscal							0,00	
3146 - G/P en Inv de Liq con cambios en el Pat							0,00	
3148 - G/P por la aplicación del MPP							0,00	
3151 - G/P por planes de beneficios a los empleado							0,00	
SALDO FINAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(578.087.062,00)	52.649.151.089,52	

	dic-23 Movimiento Vigencia
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52.649.151.089,52
Diferencia con CGN	0,00

El valor de la cuenta se subdivide entre la cuenta de Capital Fiscal, Resultados de ejercicios anteriores, y resultado del ejercicio, en ellas se registran los valor de excedentes financieros y los resultados de ejercicios contables de periodos anteriores.

El resultado del ejercicio obedece al mayor valor presentado dentro de los Ingresos y los gastos de funcionamiento y gastos de inversión determinados dentro del presupuesto de la vigencia 2022-2023, las cuales presentan en transferencias de la SDH para el año 2023 de $51.461 millones de pesos aproximadamente, para inversión y Funcionamiento.

NOTA 28. INGRESOS
Composición

	NOTA 28			
	INGRESOS			
	COMPOSICION			
	FDL FONTIBÓN | Pesos			
Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN			
Periodo Actual:	2023.12			
Periodo Anterior:	2022.12			
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar			
Cifras en:	Pesos			
		dic-23	**dic-22**	
	CUENTAS	**Saldo Final**	**Saldo Final**	**Variación**
	4 - INGRESOS	**51.865.861.927,62**	**42.327.881.227,45**	**9.537.980.700,17**
	41 - INGRESOS FISCALES	20.487.141,45	1.000.000,00	19.487.141,45
	44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	51.460.805.619,00	41.952.272.000,00	9.508.533.619,00
	48 - OTROS INGRESOS	384.569.167,17	374.609.227,45	9.959.939,72

Los ingresos percibidos por el FDLF obedecen principalmente por multas, rendimientos financieros, trasferencias fotocopias y otras contribuciones y especialmente los $51.461 millones de pesos son por transferencias recibidas por la SHD para proyectos de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2023.

Cuenta 44- Este rubro corresponde a las transferencia y Rendimientos Financieros registrados en el FDL Fontibón.

- **Política de Ingresos**

Clasificación de los Ingresos

El FDL, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados, reintegros de nómina, reintegros por incapacidades.

Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda o de Gobierno.

28.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

NOTA 28
INGRESOS
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelacion:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23		dic-22	
CUENTAS	**Saldo Final**	**Part %**	**Saldo Final**	**Variación**
4105 - IMPUESTOS	**0,00**	**0,00%**	**0,00**	**0,00**
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	**0,00**	**0,00%**	**0,00**	**0,00**
SALDO NETO DE IMPUESTOS	**0,00**	**0,00%**	**0,00**	**0,00**
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**20.487.141,45**	**0,00%**	**1.000.000,00**	**19.487.141,45**
411002 - Multas y Sanciones	20.487.141,45	0,00%	1.000.000,00	**19.487.141,45**
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no trib	#RFR	0,00%	#RFR	**#¡VALOR!**
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**#¡VALOR!**	**0,00%**	**#¡VALOR!**	**#¡VALOR!**
41 - FISCALES	#¡VALOR!	0,00%	#¡VALOR!	**#¡VALOR!**
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**51.460.805.619,00**	**0,00%**	**41.952.272.000,00**	**9.508.533.619,00**
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	51.460.805.619,00	0,00%	41.952.272.000,00	**9.508.533.619,00**
442802 - Para proyectos de inversión	47.452.611.000,00	0,00%	38.257.466.000,00	**9.195.145.000,00**
442803 - Para gastos de funcionamiento	4.006.613.085,00	0,00%	3.694.806.000,00	**311.807.085,00**
442807 - Bienes recibidos sin contraprestación	1.581.534,00	0,00%		**1.581.534,00**

Ingresos Fiscales no tributarios

En la anterior tabla se presenta una enumeración de ingresos sin contraprestación relevantes en los Entes Públicos que están dentro del alcance de la presente política, así como sus parámetros de reconocimiento, medición y codificación

Destacamos los ingresos recibidos por la Secretaria de Hacienda Distrital como transferencias para proyectos de inversión y funcionamiento por valor de $51.461 millones de pesos.

Reconocimiento y medición de ingresos sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación, incluyendo los intereses de mora, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. El reconocimiento procede siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones:

• Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción.

• Es probable que el ente perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción.

• El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Si en algún momento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento y se procede con su registro en cuentas de orden como un activo contingente.

Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, se debe controlar la información del hecho económico en cuentas de orden, soportando adecuadamente los registros en políticas de operación u otro documento que se considere idóneo.

Los intereses moratorios que provienen de las declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales de impuestos, actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen cuando se pueda ejercer control sobre el derecho, exista certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos, y su valor pueda medirse fiablemente.

En caso de no cumplir con estas condiciones para ser reconocidos como activos e ingresos, son revelados de acuerdo con la periodicidad establecida y suministrada por la información contenida en el aplicativo SICO, como activos contingentes en cuentas de orden, hasta tanto la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta, para proceder al reconocimiento del ingreso y de la cuenta por cobrar.

Los intereses que se generen en la moratoria del pago se reconocen y clasifican como una cuenta por cobrar por un ingreso no tributario, diferente de la transacción o evento económico del que se derivan.

Transferencias

Las transferencias se entienden como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros debido a: recursos entregados por otra Entidad Contable Pública (distrital o no distrital), donaciones, condonaciones o toma de obligaciones por parte de terceros, bienes declarados a favor de del Distrito Capital, entre otros.

Estos recursos pueden tener especificaciones sobre el uso o destinación de estos, es decir, estipulaciones, originados en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. En el caso que se presenten estipulaciones con restricciones, el ente reconoce un ingreso del periodo cuando se cumpla con los requerimientos de control para el activo recibido. Cuando se trate de estipulaciones con condiciones se reconoce el recurso recibido (efectivo, bienes o el que corresponda) contra un pasivo, que se disminuirá contra el ingreso a medida que se cumplan las condiciones asociadas a su uso o destinación.

Los recursos provenientes de la Nación o de las entidades territoriales pueden ser recibidos en calidad de restricciones o transferencias con condiciones, o como recursos recibidos en administración: en el primer caso, se reconocen como ingresos desde su recepción; en el segundo caso se reconocen como pasivo y en la medida de su ejecución, se reconocen como ingreso; finalmente, en el tercer caso, estos recursos se reconocen como pasivos.

La movilización de recursos para el pago de obligaciones, cuyo pagador es la Dirección Distrital de Tesorería, y el recaudo de ingresos entre Entes Públicos Distritales, y los reintegros asociados, se reconocen en las cuentas de Operaciones Interinstitucionales correspondientes, de acuerdo con los Procedimientos Contables, emitidos por la CGN sobre el tema. Para la

movilización de bienes y elementos diferentes al efectivo y equivalentes del efectivo, se reconocen como otras transferencias.

Las transferencias que se generan de la Administración Central Distrital (gasto) hacia los Fondos de Desarrollo Local (ingreso) se tratan contablemente en las cuentas de Transferencias y Subvenciones.

La movilización de los recursos a través de la Cuenta Única Distrital y los reintegros asociados, que se realicen de la Administración Central Distrital (gasto) a los establecimientos públicos (ingreso), se reconocen en las cuentas de Operaciones Interinstitucionales respectivas.

La entidad realiza el registro adecuado y elaboran conciliaciones a fin de mantener esta información contable fiable y oportuna.

Los recursos que se reciban a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos, en la cuenta de Recursos a favor de terceros del Catálogo General de Cuentas emitido por la CGN.

28.3. Ingresos- Otros Ingresos

NOTA 28

INGRESOS

OTROS INGRESOS

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23	dic-22	
CUENTAS	**Saldo Final**	**Saldo Final**	**Variación**
48 - OTROS INGRESOS	**384.569.167,17**	**374.609.227,45**	**9.959.939,72**
4802 - FINANCIEROS	283.760.267,82	173.752.325,00	**110.007.942,82**
480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración	282.617.667,82	173.752.325,00	**108.865.342,82**
480233 - Otros intereses de mora	1.142.600,00		**1.142.600,00**
4808 - INGRESOS DIVERSOS	82.015.047,35	200.856.902,45	**(118.841.855,10)**
480808 - Honorarios		8.043.600,00	**(8.043.600,00)**
480815 - Fotocopias	4.080,00		**4.080,00**
480826 - Recuperaciones		113.862.127,45	**(113.862.127,45)**
480829 - Responsabilidades fiscales		78.951.175,00	**(78.951.175,00)**
480890 - Otros ingresos diversos	82.010.967,35		**82.010.967,35**
4830 - REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	18.793.852,00		**18.793.852,00**
483002 - Cuentas por cobrar	18.793.852,00		**18.793.852,00**

De estos recursos destacamos especialmente los Rendimientos Financieros sobre los recursos entregados en administración por $283 Millones y $82 Millones en recuperaciones de cartera, fotocopias y he intereses en responsabilidades fiscales la cual es la cifra más representativa de los otros ingresos.

Los ingresos que la Secretaria Distrital de Gobierno y los Fondos De Desarrollo Local en la actualidad están contabilizando en sus estados financieros son:

Ingresos Fiscales

- Multas
- Intereses por multas administrativas

- Comparendo Ambiental
- Intereses por multa comparendo ambiental
- **I**ngresos operaciones interinstitucionales
- Fondos recibidos por Funcionamiento (Servicios personales, gastos generales)
- Fondos recibidos por Inversión
- Devoluciones
- Operaciones sin flujos de efectivo
- Otros Ingresos
- Recuperaciones
- Indemnizaciones
- Sobrantes
- Reposiciones
- Otros ingresos extraordinarios

Revelaciones

Los Fondos De desarrollo Local, revelara para la partida de Ingresos sin contraprestación, los aspectos señalados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, especialmente, el Capítulo 4-Ingresos, su Doctrina y Normas modificatorias emitidas por la CGN.

NOTA 29. GASTOS
Composición

NOTA 29
GASTOS
COMPOSICIÓN
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23	dic-22	
CUENTAS	**Saldo Final**	**Saldo Final**	**Variación**
5 - GASTOS	**34.014.847.580,40**	**37.534.061.939,00**	**(3.519.214.358,60)**
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18.307.258.626,00	15.728.907.371,00	**2.578.351.255,00**
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.269.198.093,40	225.586.939,00	**1.043.611.154,40**
54 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10.975.999,00	29.866.326,00	**(18.890.327,00)**
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	14.092.677.474,00	20.646.650.337,00	**(6.553.972.863,00)**
58 - OTROS GASTOS	334.737.388,00	903.050.966,00	**(568.313.578,00)**

Sobre los Gastos de Administración podemos manifestar que el rubro más significativo, está representado la cuenta de Honorarios 51-11-79, los cuales son pagados a los contratistas y Ediles del FDLT, que para el 2023 fueron de $15.367 millones de pesos. Queremos llamar la atención de estos gastos los cuales se aumentaron hasta en un 30% ya que en el año 2022 se pagaron en honorarios $12.400 millones de pesos con un incremento de $3.000 millones de pesos aproximadamente, es de anotar que por efectos de trabajo en casa no se estaba trabajando presencial todos los días y los cuales no permitían ciertas actividades, se desconoce la contratación realizada.

los gastos por Vigilancia $777 Millones y $330 millones Materiales y suministros, 291 millones Arrendamiento operativo.

En la cuenta del deterioro de cartera disminución importante de $66 Millones, también vale la pena resaltar la disminución tan fuerte en el Gasto Público social por valor de 20.647 millones de pesos, en 2022 paso a $14.093 en el 2023 con una disminución de $ 5.500 millones de pesos el impacto fundamental tiene que ver con las ayudas que fueron entregadas por el FDLF a raíz de la pandemia del COVID 19, en los años anteriores.

29.1. Gastos de Administración Operaciones y Ventas

NOTA 29

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelacion	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos
	Los valores a ingresar deben ser en Pesos

	dic-23	dic-22		dic-23			
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación	En Dinero	En Especie	Saldo Final	Diferencia
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	18.307.258.626,00	15.728.907.371,00	2.578.351.255,00	18.307.258.626,00	0,00	18.307.258.626,00	0,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	18.307.258.626,00	15.728.907.371,00	2.578.351.255,00	18.307.258.626,00	0,00	18.307.258.626,00	0,00
5101 - SUELDOS Y SALARIOS			0,00			0,00	0,00
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0,00			0,00	0,00
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			0,00			0,00	0,00
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA			0,00			0,00	0,00
5107 - PRESTACIONES SOCIALES			0,00			0,00	0,00
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0,00			0,00	0,00
5111 - GENERALES	18.307.258.626,00	15.728.907.371,00	2.578.351.255,00	18.307.258.626,00		18.307.258.626,00	0,00
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			0,00			0,00	0,00
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0,00			0,00	0,00
52 - DE VENTAS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5202 - SUELDOS Y SALARIOS			0,00			0,00	0,00
5203 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0,00			0,00	0,00
5204 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			0,00			0,00	0,00
5207 - APORTES SOBRE LA NÓMINA			0,00			0,00	0,00
5208 - PRESTACIONES SOCIALES			0,00			0,00	0,00
5211 - GENERALES			0,00			0,00	0,00
5212 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0,00			0,00	0,00
5220 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			0,00			0,00	0,00

Como ya fue explicado en el cuadro anterior, de aquí destacamos el incremento de los honorarios contratistas y ediles que pasaron de $12.400 Millones en 2022 a $15.367 en la vigencia 2023, con un incremento importante de $3.000 millones de pesos.

29.2 Gastos-Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

NOTA 29

GASTOS

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

	dic-23	dic-22	
CUENTAS	**Saldo Final**	**Saldo Final**	**Variación**
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**1.269.198.093,40**	**225.586.939,00**	**1.043.611.154,40**
DETERIORO	**19.155.554,40**	**2.040.800,00**	**17.114.754,40**
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	19.155.554,40	2.040.800,00	**17.114.754,40**
DEPRECIACIÓN	**1.250.042.539,00**	**192.184.618,00**	**1.057.857.921,00**
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	212.815.107,00	192.184.618,00	**20.630.489,00**
5364 - DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.037.227.432,00		**1.037.227.432,00**
AMORTIZACIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
PROVISIÓN	**0,00**	**31.361.521,00**	**(31.361.521,00)**
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		31.361.521,00	**(31.361.521,00)**

De este cuadro podemos destacar, para el año 2023 la depreciación realizada a los Bienes de Uso Público por valor de $1.037 millones de pesos y un incremento en la depreciación de Propiedad planta y Equipo por $21 millones de pesos, se reconoció el valor del deterioro, de allí la diferencia, se reconoció para el 2023 valor de $19 millones de pesos con un incremento del deterioro para el 2023 de $17 millones de pesos. no fueron valoradas las demandas por parte del área jurídica, de tal manera que no enviaron información para el registro contable de las provisiones de la vigencia 2023.

29.4 Gastos-Gasto Público Social

NOTA 29
GASTOS
GASTO PÚBLICO SOCIAL
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelacion	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23 Saldo Final	dic-22 Saldo Final	Variación
55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL	**14.092.677.474,00**	**20.646.650.337,00**	**(6.553.972.863,00)**
5501 - EDUCACIÓN	**1.340.960.878,00**	**262.529.102,00**	**1.078.431.776,00**
550106 - Asignación de bienes y servicios	1.340.960.878,00	262.529.102,00	**1.078.431.776,00**
5505 - RECREACIÓN Y DEPORTE	**143.673.041,00**	**569.332.520,00**	**(425.659.479,00)**
550506 - Asignación de bienes y servicios	143.673.041,00	569.332.520,00	**(425.659.479,00)**
5506 - CULTURA	**176.014.937,00**	**128.016.377,00**	**47.998.560,00**
550605 - Generales	70.725.270,00	52.231.123,00	**18.494.147,00**
550606 - Asignación de bienes y servicios	105.289.667,00	75.785.254,00	**29.504.413,00**
5507 - DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	**11.872.707.294,00**	**15.792.280.112,00**	**(3.919.572.818,00)**
550705 - Generales		929.480.673,00	**(929.480.673,00)**
550706 - Asignación de bienes y servicios	11.872.707.294,00	14.862.799.439,00	**(2.990.092.145,00)**
5508 - MEDIO AMBIENTE	**559.321.324,00**	**3.894.492.226,00**	**(3.335.170.902,00)**
550802 - Actividades de recuperación		3.751.595.903,00	**(3.751.595.903,00)**
550803 - Actividades de adecuación	180.370.029,00	60.123.343,00	**120.246.686,00**
550805 - Educación capacitación y divulgación ambiental		30.380.950,00	**(30.380.950,00)**
550806 - Estudios y proyectos	378.951.295,00	52.392.030,00	**326.559.265,00**

Sobre el gasto público social, destacamos la disminución importante en la cuenta 55 desarrollo comunitario y bienestar social que paso en el 2022 $20.647 millones de pesos, a $ 14.093 millones de pesos en el 2023, disminuyendo hasta por un valor de $5.500 millones de pesos.

29.7 Gastos-Otros Gastos

NOTA 29
GASTOS
OTROS GASTOS
FDL FONTIBÓN | Pesos

Entidad:	210111001009 - FDL FONTIBÓN
Periodo Actual:	2023.12
Periodo Anterior:	2022.12
Tipo de Revelaciones:	SALDO - Saldos contables a consolidar
Cifras en:	Pesos

CUENTAS	dic-23 Saldo Final	dic-22 Saldo Final	Variación
58 - OTROS GASTOS	**334.737.388,00**	**903.050.966,00**	**(568.313.578,00)**
5804 - FINANCIEROS	**334.737.388,00**	**133.389.260,00**	**201.348.128,00**
580401 - Actualización financiera de provisiones	334.737.388,00	133.389.260,00	**201.348.128,00**
5890 - GASTOS DIVERSOS		**769.661.706,00**	**(769.661.706,00)**
589012 - Sentencias		68.871.872,00	**(68.871.872,00)**
589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no fiancieros		2.471.606,00	**(2.471.606,00)**
589090 - Otros gastos diversos		698.318.228,00	**(698.318.228,00)**

Sobre este rubro de cuentas, queremos resaltar la cuenta 58-90-90 otros gastos diversos, presenta una disminución sustancial en el año 2023 de $770 millones de pesos, pasando de $770 Millones de pesos en 2022 a $0 Millones de pesos, en 2023 esto debido a que se vienen contabilizando los gastos en los rubros indicados para ello.

- **Política para la presentación y preparación de los estados financieros y sus revelaciones**

Esta política aplica a los estados financieros de información de propósito general, sean estados financieros consolidados o individuales. Los reportes o estados financieros que suministran la fuente de información para la creación de los estados financieros del FDL, también siguen los mismos lineamientos contenidos en esta política, así como los requerimientos de aprobación de la información allí plasmada. Otros reportes de información financiera se crean con base en los lineamientos establecidos por la entidad que solicite la información.

En los aspectos correspondientes a la presentación de estados financieros y revelaciones de la información, el FDL, aplicara lo establecido por la Resolución No. 533 de 015 y sus modificatorias, específicamente en el Capítulo 4-Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones.

Generalidades de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros corresponde a:

Suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

• Constituir un medio de rendición de cuentas.

• Constituir un instrumento de carácter predictivo en relación con los recursos requeridos, recursos generados en el giro normal de operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Los estados financieros suministran información de los elementos (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y costo), además de información adicional relevante para el cumplimiento del objetivo de dichos estados financieros, bien sea a través de notas generales o específicas o del desglose de la información a presentar.

El juego completo de estados financieros comprende (en todos los casos son comparativos con los correspondientes al período inmediatamente anterior):

• Estado de situación Financiera.

• Estado de Resultados.

• Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los rubros contables incluidos en los estados financieros se ciñen al contenido del Catálogo General de Cuentas (CGC) aplicable a las Entidades de Gobierno; por lo que, tanto la denominación de los rubros, como su contenido y orden, obedecen la estructura del CGC.

En los estados financieros se pueden presentar partidas adicionales, encabezados o subtotales, cuando ello resulte relevante, de manera que los estados financieros de situación financiera, de resultados o en las notas a los estados financieros, se desagregan las partidas presentadas de acuerdo con las operaciones y su aporte a la relevancia de la información. Asimismo, puede modificarse el orden o la agrupación de las partidas. La relevancia se estima, se consigna y se revisa, por lo menos al final del periodo contable, en las políticas de operación propias de quien prepare la información contable financiera.

Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

En este estado financiero se clasifican las partidas en corrientes y no corrientes. Los factores para establecer si un activo cumple con las condiciones para que sea corriente es que se espere realizar el activo, o se tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado, en el periodo contable posterior a la fecha de cierre del periodo del que se presentan los estados financieros

Estado de resultados

En el estado de resultados se presentan los gastos basados en la función y se incluyen, como mínimo, los gastos relacionados con las funciones principales.

En este estado no se permite la presentación de ingresos o gastos como partidas extraordinarias.

Estado de cambios en el patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio se incluye:

• Cada partida de ingresos y gastos del periodo que se haya reconocido directamente en el patrimonio.

• Los efectos de la aplicación retroactiva a causa de un cambio en una política, o la reexpresión retroactiva por la corrección de un error.

• El saldo de los resultados acumulados al inicio y al final del periodo contable, y los cambios durante el periodo.

• Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo contable para cada componente del patrimonio, informando por separado cada cambio, con explicaciones detalladas de las razones de dichos cambios cuando se considere pertinente.

Bases de preparación de la información financiera

Limitaciones y deficiencias generales.

El proceso contable del Fondo de Desarrollo Local se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, que deben incorporarse en forma manual a la gestión contable, debido a que el sistema

de información es deficiente; no hay mantenimiento adecuado al sistema de información si capital. El desarrollo de nuevas funcionalidades no es prioridad y es constante la caída del servidor.

El sistema de información contable adolece de la integración de áreas que producen hechos económicos y la gestión contable, generando riesgos en la oportunidad y calidad de la información financiera, inherentes al proceso manual.

Procedimientos que desconocen requerimientos del nuevo marco normativo.

Manual para el manejo de bienes en el distrito sin actualizar.

Información para gestión de reciprocas fuera de términos, debido a la diferencia de tiempos en que se realizan los cierres contables definitivos en las Empresas Distritales con respecto al que adelanta el Fondo de Desarrollo Local por lo que se dificulta reconocer y ajustar en forma oportuna la información que correspondiente.

El reporte de la información suministrada por la Contraloría de Bogotá de procesos de Responsabilidad Fiscal que se encuentran a cargo dificulta obtener información oportuna, suficiente y necesaria que permita mantener actualizados y conciliados los procesos, tanto los iniciados en el periodo como los que se encuentren vigentes, al no tener el Fondo de Desarrollo Local el control directo.

El Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, mediante el cual se incorporan todos los procesos judiciales en contra del FDL, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldía Mayor - Oficina de Asuntos Judiciales, es objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna. Adicionalmente las valoraciones no se hacen presuntamente, y no se están enviado para el reconocimiento contable.

Por otra parte, la falta de personal de apoyo en las áreas contables, lo cual dificulta el análisis de las cuentas relevantes para la expresión de estados Financieros depurados y confiables al 100%, el personal contratista asignado en ocasiones en las áreas contables no depende del área sino del ordenador del gasto quien es el que le firma la cuenta para el pago, haga o haga las tareas asignadas.

La falta de entrega de información y disposición de las áreas que intervienen en el proceso contable dificulta mantener la información financiera con buenas practicas y al 100%, siempre se quedan sin registrar ajustes o información que no ha sido enviada para su reconocimiento.

La falta de apoyo he intervención del ordenador del gasto, sobre los procesos relevantes contables los cuales hay que reportar a las entidades de vigilancia y control, para la vigencia 2023 no se llevó a cabo el comité de sostenibilidad contable por que los funcionarios incluido el alcalde quienes debían presentarse a la reunión nunca llegaron a la reunión que fue programada con antelación, faltando al respeto a los compañeros y dejando de lado las obligaciones contraídas con la SDG en sus funciones.

Información relevante

El FDLF da aplicación a los lineamientos e instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación., como las resoluciones 533 de 2015, modificada por la Resolución No.484 de 2017, “Por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades del Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos ; los procedimientos contables; las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública”, la Resolución No.620 de 2015 “Por la cual incorpora el nuevo catalogó general de cuentas, modificada por la Resolución No.468 de 2016, la Resolución No.693 de 2016 por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución No.533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”, la Resolución No.107 de 2017 “Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018”, la Resolución No.484 de 2017 “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución No.533 de 2015, y se dictan otras criterios – normatividad aplicable”, y la Resolución No.598 de 2017 “Por el cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno”, reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable”, a las emitidas por el Contador General de Bogotá D.C y la Secretaria Distrital de Hacienda en lo relativo para asegurar el cierre integral final del periodo contable.

a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021

b. Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021

c. Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021

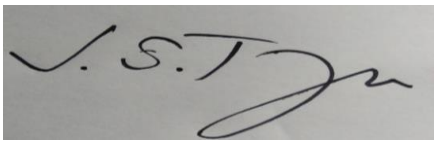

JOAQUIN SALINAS TIBABUSO

TP 69019-T